

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.  
N MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO!  
N PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 13 AÑO.  
N AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NUM. 5  
AÑO XLI. NUM. 11664

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO-IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

LOS ANUNCIOS  
insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
y en 20 periódicos más cuantiosos  
A UNA PESETA LÍNEA.  
Se reciben solo en la administración, Factor, núm. 5  
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 y 8 ent.  
LOS SUSCRITORES DE AÑO  
pueden optar entre la rebaja o el regalo de  
EL RETRATO DE LOS REYES  
de un metro de alto, recibido en la Admón.  
OFICINAS: FACTOR 5.

TERCERA EDICION

Madrid, Miércoles 12 de Marzo de 1890

DE LA NOCHE

OFICINAS: FACTOR 5.

**CAMPANILLAS ELÉCTRICAS**  
elefonos, tubos acústicos y pararrayos.  
Nuevo catálogo ilustrado, con gran rebaja de precios.  
Envíos a provincias.  
VIUDA DE ARAMBURU  
12 - PRINCIPE - 12, MADRID.

**TÉ CHAMBARD**  
Únicamente compuesto de hojas y flores, este Té es el más natural, el más eficaz y el mejor de los purgativos. Su sabor agradable, su acción blanda, no causando ni fastidio ni fatiga, hacen de él el purgativo preferido de las personas más delicadas y más susceptibles.

En todas las buenas Farmacias, 1 fr. 25 la caja.  
**RINA** Piedra, catarros, irritación, debilidad, ardor, posos y males secretos, cura infalible, 6 pta.; va correo; consultas gratis y por correo. - Binete Norte-Americo, Montero, 33, Madrid.  
VEASE ANUNCIO SUBASTA EN LA ESTACION del Norte.

**GUTIERREZ**  
26-DESENGAÑO-26  
Muebles de tapicería y ebanistería.  
LA MAS ADECUADA PARA TODOS  
AU D'HOUBIGANT HOUBIGANT, París, París.  
**PARA SAN JOSÉ**  
El regalo que más luce es una bonita lámpara del pasado y elegante surtido que a recibido el NUEVO BARRER DE ALUMBRADO, Hortaleza, 15, el cual ha tablicado desde hoy

VENTA A PLAZOS SIN FIADOR.  
**SOMBRILLAS**  
LEON YEYES, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 9  
Inmensa surtido de anticas novedades, con puchos de vitafia en marfil, concha y maderas finas de cañabro, abadas de recibir para la presente estación. Preciosidad y en sombrillas de lujo y ricas abanicos de encaje, umas y sultanas. Paraguas ingleses, precios baratísimos sin competencia.

**A CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**  
A LAS SEIS DE LA MAÑANA  
La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes:  
ULTRAMAR.—Real decreto trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia de Manila, a D. Adolfo Astudillo.  
—Otro, idem idem de la Audiencia de León, a D. Nicolás Acero.  
FOMENTO.—Real orden aprobando el presupuesto del puente sobre el barranco de Moya, en el trozo 6.º de la carretera e las Palmas á Agolta (Islas Canarias).  
—Otra, nombrando catedrático numerario del Instituto de Teruel, a D. Antonio Gaita y Llonas.

Del EXTRANJERO hemos recibido de LA AGENCIA Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:  
Paris, 11.  
Bolsa, fondos franceses: 3 por 100, 88-80, 4 1/2 por 100, 108-77 1/2.  
Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 8-60.

Obligaciones de Cuba, 899-00.  
Consolidados ingleses, 97 3/8.  
Ultima hora:  
4 por 100 exterior español, 73 18/32.  
Londres, 11.  
Clausura de la Bolsa de hoy:  
4 por 100 exterior español, 73 3/8.  
Paris, 11.

En el consejo de ministros celebrado esta mañana, han sido elegidos definitivamente para representar a Francia en la conferencia de Berlín, los Sres. Simon y Tolain, senadores; Burdeau, diputado; Linder, inspector general de minas, y Delahaye, obrero mecánico. Les acompañarán algunos agregados con carácter técnico.  
Paris, 11.

La comision de presupuestos elegida hoy, comprende dos terceras partes de sus individuos favorables en principio al presupuesto del gobierno, especialmente en lo que se refiere a las obligaciones senenarias. Muchos de ellos muestran reservas sobre la cuestion de los nuevos impuestos, pues quieren examinar previamente las reducciones posibles en los gastos de Guerra y Marina. Caso de gravar algunos artículos, se inclinan a que lo sean los alcoholes.  
Berlin, 11.

Entre los delegados alemanes en la conferencia próxima, figura el Sr. Kopp, obispo de Breslau.  
Lisboa, 11.

Los legitimistas portugueses han celebrado con un Te Deum la mejoría experimentada por D. Miguel de Braganza.  
Lisboa, 11.

El administrador de la segunda circunscripción de Lisboa ha ido en la mañana de hoy a instalar la nueva comision municipal. El presidente del antiguo consejo municipal, reunido el comité ejecutivo, intentó resistir el cumplimiento del decreto del gobierno, y consignó una protesta, diciendo que solo cedía a la fuerza.

A la salida de la casa municipal, el presidente y el comité ejecutivos fueron recibidos con aplausos por algunos grupos del público. La policia guardaba todas las inmediaciones del Municipio.  
No ha ocurrido ningun otro incidente, haciendo innecesarias las precauciones adoptadas por el gobierno, para el caso de que se viera amenazado el orden público.  
Rio Janeiro, 11.

El gobierno ha autorizado al Banco de Brasil y al Banco Nacional, para que cada uno de ellos emita 125000000 en papel moneda, reembolsables en oro cuando el cambio lo permita.  
Una comision de Zaragoza, compuesta de los senadores señores marqués de Casa-Jimenez y Calleja, alcalde de dicha capital y el concejal marqués de Villafraña de Ebro, estuvo anoche a visitar al señor ministro de Fomento, interesándole en la pronta construcción de una estación central de ferrocarril en la citada población.  
El alcalde de Madrid, celebró anoche una conferencia con el señor ministro de

Fomento, para tratar de plantaciones de arboles en las cercanías de Madrid por la parte de la Casa de Campo y dehesa de Amaniel.  
Anoche se estrenó en el teatro de Apolo un juguete lirico titulado *Garibaldi*. La obra mereció en algunos momentos las protestas del público por lo trivial del argumento y la falta de interés en varias escenas.  
Se repitieron, y fueron muy aplaudidos un dueto y un terceto que ejecutaron muy bien la Sra. Romero y el Sr. Riquelme; y al final fueron llamados a escena, entre protestas y aplausos, los autores de la obra Sres. Piaroz y Irazoz y Caballero.  
La música del maestro Caballero, en general, es muy agradable, y era elogiada por el público a la conclusion.

**SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO DE PROVINCIAS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:**  
Orense, 11 (9'10 n.).  
Un violento incendio ha reducido a escombros una casa en el pueblo de Santo Penedo, pereciendo entre las llamas dos criaturas, una de cuatro años y otra de seis meses. Dice que la mayor encontró la muerte por querer salvar a la otra.  
En el kilómetro 28 de la línea férrea de Orense a Vigo, ha aparecido el cadáver de un guardavía con el cráneo completamente destruido. Se atribuye la desgracia a haberse caído aquel por un terraplen.—*Servantes*.

Los dueños de la posada de San Antonio, establecida en el número 13 de la calle de la Cava Alta, observaron ayer que el pupilo de uno de los cuartos no habia salido a comer, y para enterarse de si estaba en casa, llamaron en la puerta de la habitación. El pupilo, que efectivamente no habia salido, contestó diciendo que iba a salir al momento, pero en vez de hacerlo así, los dueños escucharon dos tiros, disparados casi a un mismo tiempo, y el ruido de un cuerpo que se desplomaba en tierra.  
Inmediatamente pusieron el hecho en conocimiento del delegado de policia, el cual personándose en el sitio de la ocurrencia ordenó que la puerta del cuarto fuera derribada, hallando tendido en el suelo, lleno de sangre, al sanitario Ricardo Martin.  
Conducido a la casa de socorro del distrito de la Latina, pudo observarse que tenia dos heridas en el pecho, de tal gravedad ambas, que hubo necesidad de administrar los Santos Sacramentos, falleciendo pocos momentos despues.  
El juez de guardia, que se personó en la casa de socorro, se hizo cargo de dos cartas que el Ricardo habia dejado escritas, y en las cuales suponemos que habrá explicado los motivos de tal determinacion, y los cuales no hemos podido inquirir.  
La comision de festejos del Ayuntamiento ha acordado en principio celebrar los siguientes festejos en la segunda quincena de mayo, para dar animacion a Ma-

drid en esta época y procurar al comercio y a la industria una compensacion de las pérdidas sufridas a causa del dengue durante las fiestas de Navidad.  
El programa es este:  
«Exposicion de flores en el Parque de Madrid en el sitio donde estuvo la Exposicion de Filipinas.  
Batalla de flores en el paseo de coches. Conciertos en el Palacio de Cristal.  
Exposicion de ganados, invitando para ello a la Asociacion de Ganaderos.  
Autorizar al alcalde para organizar, de acuerdo con el ministro de la Guerra, una magnífica diana y retreta, y un carrusel en el Hipódromo.  
Citar a la prensa, para que si lo estima conveniente, celebre un congreso periodístico o proponga algun otro festejo.  
Solicitar del Fomento de la cria caballar que las carreras se celebren en la segunda quincena de mayo.  
Solicitar de la Diputacion provincial que organice una ó dos corridas de toros extraordinarias con caballeros en plaza.  
Estimular la actividad iniciativa del Sr. Ducazael para que organice un orfeon y una cabalgata.  
Invitar al Club de regatas para una fiesta de su competencia en el estanque del Retiro, donde tambien habrá fuegos artificiales.  
Solicitar del ministro de Fomento que la Exposicion de pinturas se celebre despues del día 15 de mayo.  
Y citar a los presidentes de círculos y de sociedades para que cooperen al mayor esplendor de las fiestas.»

Anoche se estrenó con éxito extraordinario en el teatro Lara el juguete cómico en un acto, titulado *El sueño dorado*. Desde las primeras escenas adivinó el público que se trataba de un maestro en el arte de hacer comedias, pues los chistes se suceden sin interrupcion y las situaciones cómicas están preparadas con habilidad suma, que el público acogió con extraordinario aplauso.  
D. Vital Aza, que es el autor de la obra, ha hecho con una trama sencillísima un juguete delicioso, que verá y aplaudirá todo Madrid.  
La ejecucion fué perfecta, especialmente por la Sras. Valverde y Blanco y los Sres. Rubio y Arana. Este hizo una verdadera creacion del tipo que representa.  
Al final del juguete fué su autor llamado a escena un sinnúmero de veces entre grandes y espontáneos aplausos.  
—Con la zarzuela *Los baturores* debutará hoy en el teatro de la Infanta la triple señorita Alonso, estrenando además el juguete cómico-lirico en tres cuadros, *De bureo*, original de dos distinguidos autores y escrito espresamente para la aplaudida artista.  
Se encuentra enfermo, aunque no de cuidado, el diputado autonomista señor Puertoondo.  
Anoche conferenciaron los Sres. Salmeron, Pedregal, Labra y Muro acerca de la union de sus amigos y de ellos mismos para constituir un partido republi-

cano. Dice que en principio quedó pactada la alianza y que para ratificarla se convocara a una junta de parciales en un término no muy remoto.  
La comision de peticiones se ha constituido, nombrando presidente al Sr. Lovgorry.  
A fin de mes se embarcará para Puerto Rico el general Lasso, capitán general de la pequeña Antilla.  
Su Santidad ha contestado a la felicitacion que el señor obispo de Madrid le dirigió con motivo del aniversario de su coronacion, con el telegrama siguiente: «Excmo. Obispo Madrid: Felicitaciones y votos consignados su telegrama han sido muy gratos a Su Santidad, en cuyo nombre dole gracias, y le participa bendicion concedida prelado, cabildo, clero y pueblo madrileño.—M., Card. Rampolla.»

Bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana tuvo anoche reunion la real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Despues del despacho ordinario y de darse cuenta de haber fallecido el Sr. Moyano, fundador que fué de la corporacion y uno de sus individuos numerarios de la comision de gobierno interior y hacienda de la misma, se levantó la sesion en señal de duelo.  
Segun nuestros informes, el trazado del tranvia de vapor que se proyecta en Madrid, es el siguiente:  
Partiendo de la Estacion del Norte, sube a la calle de Rosales, Cuesta y Paseo de Areneros, calles de Carranza, Luchana, Cisne, Miguel Angel, por la Castellana a la de Claudio Coello, Lagasca, Alcalá, Plaza de la Independencia, calle de Alfonso XII, Paseo de Atocha, Rondas de Valencia, Embajadores, Puente de Toledo, Paseo Imperial, Ronda de Segovia, Paseo de la Virgen del Puerto, al punto de partida (Estacion Norte). Tendrá además varios ramales; tocando en la Plaza de Toros, al Cementerio del Este, por la calle de O'Donnell y barrio de las Peñas, las junto al emplazamiento de la proyectada Alhóndiga.

Si en lugar de conocerse en la cara el terror, se conociese en la garganta, anoche, primera representacion de *La Africana*, no hubiese cabido duda acerca del pánico que entre los artistas reinó en el regio coliseo durante la ejecucion de la grandiosa ópera de Meyerbeer, por motivos que están en la memoria de todos.  
A pesar de tal circunstancia y sin que pueda decirse que *La Africana* se cantó en todos sus detalles de una manera perfecta, porque la perfeccion no existe en este mundo, hay que confesar que la ópera obtuvo, en general, un éxito muy li sonjero para los principales intérpretes, y ha probado el acierto de la empresa al arriesgarse a poner en escena una obra que tanto entusiasmo al público madrileño.  
La Sra. Gabbi demostró en la interpretacion del papel de la protagonista sus dotes de artista admirable, dando al per-

casa misma del César, pero ya era otra cosa, puesto que se presentaba un marido a su gusto. ¡Un Olona! ¡Un amigo de su majestad! ¡Un defensor de la buena causa!  
Agostino no pudo menos de felicitarle de su propio maquiavelismo, cuando el señor de Navailles le insinuó en una conversacion íntima, que desearia muy agradable ver a un fiel servidor de los reyes legitimos pertenecer a su familia. Pero el deseo del anciano marqués no era suficiente; faltaba el consentimiento de la condesa.  
—¡Bh!—dijo el anciano *gentleman*,—yo no he estudiado la legislación porque es materia fastidiosa y farrago, bueno para escribanos y procuradores.  
Pero sé, no obstante, que el padre de familia, como dice el señor Danjayais, *Pater familias*, tiene potestad sobre sus hijos... Pues bien, habiendo muerto mi hijo, y el señor de Farges, soy el dueño absoluto del destino de la hija del señor de Navailles, mi hijo. Lo que yo mando, ¡vive Dios! que tendrá que hacerlo!  
Agostino no estaba tan peracudido como el marqués de la docilidad de la condesa Luisa. Pero contaba consigo mismo para triunfar de la resistencia. ¡Qué medios emplearía? Lo ignoraba. Seduccion, táctica, estrategia amorosa, quizás un lazo, ya veria...  
Lo seguro por el pronto era que tenia un aliado en la plaza, y que su sueño embriagador era su fortuna.  
—Y Teresa? Cosa extraña, no la habia olvidado, todavia la amaba. Recordaba sus grandes ojos aterciopelados, su ardiente palidez, su cuerpo escultural, y todo lo que habia de insaciable en su amor, no hastiado, despertaba en el recuerdos desesperantes de voluptuosidades perdidas; pero al momento ahogaba aquellos sentimientos abrasadores. ¡Qué le importaba Teresa, puesto que lo que necesitaba era recobrar su fortuna comprometida y ocupar de nuevo su lugar en el mundo?  
Cuando Luisa fuese marquesa de Olona entonces podria pensar en la sobrina de Chambard, y trataria de volver a encontrarla de agotar la sensacion y terminar aquella novela como habia terminado tantas otras, no como vencido, sino como vencedor deshecho, cansado de su victoria.  
Pero antes que Teresa estaba Luisa.  
La condesa quedó sorprendida cuando una mañana el marqués de Navailles, que casi siempre la publicaba que pasase a su cuarto, se hizo anunciar por Catalina Magnac.  
—El marqués en las habitaciones de Luisa! Aquello era un acontecimiento extraordinario.  
La señora de Farges acababa de peinarse.  
—Mi querida hija—dijo el marqués,—os ruego me dispenséis el que venga a molestaros, pero esta noche no he podido desear de mi cabeza una idea, y me he decidido a hablaros de un asunto... grave.  
Y recalco esta palabra.  
—¡Grave!—dijo riéndose la condesita.—En verdad señor marqués que me haceis temblar, por que me parece adivinar cual es ese asunto tan solemne.  
—Entonces me evitais el trabajo de que os lo diga...  
—¿Me habeis encontrado algun marido?

—¡Eso mismo! Sois una mujer de talento. ¿Cómo lo habeis adivinado?  
—Los presentimientos—dijo la joven riéndose—anuncian el peligro.  
—Vuestros presentimientos no os han engañado. En efecto, lo que vengo a proponeros es un marido.  
—Respecto a eso, señor marqués, a pesar de la confianza que me inspira vuestra eleccion, y a pesar del respeto que os debo, permitidme que no os deje seguir adelante. Aunque vuestro marido fuese el fénix de los esposos, lo rechazaría.  
—¿Por qué?  
—Porque no quiero casarme.  
—Hay, en efecto, alguna impertinencia en volverse a casar, siendo viuda. Es querer, hasta cierto punto, desafiarse a la suerte. Casarse es una tontería; pero volverse a casar, es una locura, ¡ya lo sé! No obstante, la razon debe dictar las acciones de este mundo! Escuchadme, hija mia: sois muy joven y yo muy viejo. Aunque hecho a macha martillo, puedo desaparecer de un día a otro, yo no sé cuando, lo confieso; pero se han visto cosas más sorprendentes, no lo negareis. Pues bien, os aseguro que no me seria agradable dejaros sola, y pasando a través de la sociedad actual, tan mezclada y tan odiosa, sin tener un brazo en qué apoyaros.  
—¡Bah, bah!—dijo Luisa enseñando sus bonitos dientes blancos.—Nunca faltarán caballeros *serventes*.  
—Precisamente para alejar esa pandilla, es por lo que deseo que tengais un esposo digno de vos, querida mia.  
—¿Un esposo? Traducid: ¡Un tirano!  
Aun se sonreia; pero se habia puesto algo más seria, y sus negros y sonadores ojos vislumbraban una lejana imagen. ¿Cuál? ¡Aquel fantasma no tenia acaso la mirada franca y los rubios bigotes del coronel de Solignac?  
—¿De modo que pretendéis llegar a ser una viuda inconsolable, casi una solterona?—preguntó el marqués.  
—No digo tanto; pero aún me queda tiempo de pensarlo—añadió Luisa vivamente.  
—Toda mujer que no es madre, es tan inútil como un ave de paso—dijo el señor de Navailles.  
—No os gustan los niños?  
—La condesita miró al anciano, y dijo, ruborizándose:  
—¡Al contrario, me encantan!  
Y le pareció oír una lejana música que se asemejaba a la risa encantadora de aquellos pequeños seres.  
—Vamos—dijo el marqués,—no habeis sido creada para dejar que se apergaminen vuestras mejillas, se arrugue vuestra frente y los años deaoren vuestra belleza. Os he hallado un marido, que os presentaré, y seriais la más imprudente de las mujeres, cuya mayor parte son locas, si no le permitiésteis, hacerlos la corte!  
—¿Podéis estar seguro que no se lo permitiré?  
—Antes de responder, dejarme que os diga quien es él, y lo que es.  
—Habia de ser Amadis y no lo aceptaríais.  
—Es noble necesariamente...  
—¿Tanto mejor para él!  
—Joven, valiente, arrogante  
—¿Son esas cualidades?

nido para pedirlos que le perdoneis! ¡Cada uno que sufra la suerte que merece, si la suya es acabar como los bandidos, que vaya a donde su destino le lleve! Yo nada reclamo para él... La casualidad le hizo nacer hermano mio, y las circunstancias de la vida han roto los lazos que nos unian. ¡Mi familia es mi amor, y mi amor eres tú! ¡Denuncia si quieres a Agostino, pero amame! ¡Me comprendes?  
—El pasado ha pasado—dijo Solignac haciendo un esfuerzo para dar a sus palabras más resolución y frialdad.  
—¿Luego tu amor ha muerto?  
El coronel no respondió.  
—¡Del todo muerto!  
Solignac apoyó la mano sobre su corazón, que parecia querer saltarse del pecho, pero sus azules ojos permanecieron frios e impassibles y sus labios siguieron mudos.  
—¡Vamos—dijo Andreina—nada tengo ya que hacer aquí!  
Dirigióse hacia la puerta, pero volviéndose de repente, dijo con voz desgarradora:  
—¡No, eso seria demasiado cruel! Tú no puedes dejarme marchar sin esperanza y dispuesta a cometer cualquier locura. ¡Ignoras lo que tú eres para mí? ¡Eres el único hombre a quien yo, no solamente le amo, sino que he apreciado! ¡Eres bueno, valiente y leal! ¡Si te comparo a los demás, todos me parecen pequeños y vulgares! ¡Cuando me dijistes la primera vez que me amabas, me pareció que recobraba mi dignidad y mi fe perdidas, mis ilusiones burladas, la virginidad de mi alma hasta entonces arrastrada por el fango!... ¡Y habiendo encontrado un ser que me ha devuelto todo esto, crees que voy a perderle resignada y a cederle sin luchar? ¡Qué locura, imposible!... ¡Dejaría de ser Andreina Olona!  
Aquella súplica encerraba una amenaza que fatigaba a Solignac y oprimia su corazón.  
—Mi amor es de los que matan—dijo Andreina, con la mirada fija, como si realmente hubiese visto en aquel momento la vision ensangrentada a que se referia.—El pálido rostro de Octavio se me apareció... ¡Por las noches viene a sentarse a mi cabecera, y aquel cadáver reclama otro!  
—¿Otro?—exclamó Enrique.—¿A quien quieres matar, desgraciada?  
La joven contestó con una de aquellas sonrisas que en sus labios tenian a la vez tanto encanto y tanta crueldad. Luego, pausadamente:  
—¿A quien? ¡Pregúntaselo al porvenir!—añadió.  
Solignac se puso horriblemente pálido, y hubiera deseado seguir la entrevista para saber qué sinistra idea ocultaba la italiana tras aquellas retenciones algo sibilíticas; pero la puerta del cuarto abrióse de repente, apareciendo Castoret, tambien muy pálido.  
Miró bruscamente a la señorita de Olona, que sin decir una palabra saludó al coronel y se retiró.  
—¿Qué sucede?—preguntó Solignac.  
—Nada—repuso Castoret;—pero estaba allí escuchando. Crei que las explicaciones duraban demasiado, y entre...  
—Y bien, ¿qué opinas de esa mujer? ¡Ya ves que sufre!

—Y hace sufrir!... Sentáos y descansad; apenas podeis teneros de pie. Olvidad a esa mujer. ¡Ah, suerte maldita! ¡Queréis saber mi opinion coronel? Pues que Catissu me arranque los ojos si quiere; pero por los leones de Saint-Michel que la justicia no está bien arreglada. ¡Tendría que haber consejos de guerra constituidos especialmente para fusilar a las mujeres! ¡Este es mi humilde modo de pensar, y todas las opiniones son libres!  
III  
El nuevo amigo del señor de Navailles.  
Agostino Ciampi no se ocupaba de la desesperacion de Andreina, ni de los sufrimientos de Solignac. No pensaba sino en su union con Luisa de Farges, union imposible en principio; pero el marqués tenia en su ingenio recursos suficientes para probar que si la palabra *imposible* no es francesa, tampoco es italiana.  
Su primer cuidado fué informarse de la vida íntima de los habitantes del hotel de Farges. Sin darse a conocer y con el pretexto de enterarse del estado del coronel Solignac, en nombre de algunos oficiales, se informó por los criados del hotel del modo de ser de la condesa y del anciano marqués.  
Agostino no ignoraba que el marcado favor con que la condesa habia acogido a Solignac podia tomar otro nombre que el de compasion únicamente, y creia, con razon, que una táctica hábil requeria no declararse desde luego. Precipitar aquel paso, era fracasar de seguro.  
—Bueno—se dijo Ciampi,—¡podremos plaza!  
Lo que llamaba «rodear la plaza» era llegar hasta Luisa de Farges, principiando por seducir completamente al anciano marqués de Navailles.  
Agostino se enteró del carácter extravagante del septuagenario—el marqués iba a cumplir los setenta años—y la terquedad que encerraba aquella cabeza todavia empolvada segun la antigua moda. No ignoraba que el orgullo nobiliario, la decidida aficion al pasado, su profunda adhesion, aunque algo patética, a los principios legitimos, eran los pecadillos ó virtudes del abuelo.  
—A los hombres se les seduce por sus vicios y sus defectos,—se dijo.  
Y desde entonces se puso a combinar un plan de campaña, cuyo objetivo era captarse el completo la voluntad del anciano marqués.  
La enfermedad misma de Solignac, que habia reunido al coronel y Luisa, y que al principio pareció a Ciampi un peligro y un obstáculo insuperable, favoreció, al contrario, sus proyectos. Evidentemente no podia entrar en intimidad con la condesa, mientras el hotel Farges estaba cerrado para los visitantes y convertido en hospital, a cargo de una de las Gracias, como decian los murmuradores, que hacian correr por los salones una novela curiosa y apasionante, en que la pequeña condesa y Solignac representaban su papel. Pero precisamente por estar cerrado el hotel de Farges, le era más fácil a Agostino *dresser* sus baterías.  
El marqués Felice Hector de Navailles tenia

«onaje complejo de Selika el relieve dramático que tiene e imprimiéndole todo el calor y todo el interés que requieren las escenas en que interviene de un modo principal.

Fue la Sra. Gabbi aplaudidísima al final del acto y del acto segundo, que detalló con gran maestría, así como en el acto de cuarto acto, que a su terminación fue llamada tres veces a escena, con el Sr. Lucignani. En el quinto la señora Gabbi se mostró artista consumada, comunicando a aquella hermosa escena de la muerte de Selika, a que ha quedado reducido el mencionado acto, una poesía penetrante y delicada. Cuando terminó la ópera, la Sra. Gabbi fue llamada al proscenio repetidas veces.

La Sra. Morelli, a pesar de hallarse convaleciente de una reciente enfermedad y del orgasmo que aquejaba a la simpática artista, cantó primorosamente su aria del acto primero, y fue aplaudida con gran calor por todo el público.

El tenor Sr. Lucignani, que tenía que luchar con los recuerdos del inolvidable Gayarre, dijo con gran expresión el acto primero, a cuyo final obtuvo una llamada a escena, y cantó el famoso andantino del cuarto acto de tal manera, que la concurrencia estalló en atronadores bravos y aplausos, y éstos se prolongaron con tanta insistencia, que hubo necesidad de que se repitiese la pieza, obteniendo el simpático artista nueva y ruidosa ovación.

El Sr. Lucignani puede estar muy satisfecho del éxito de anoche, que tiene para él una importancia excepcional, por haber salvado brillantemente un escollo, en el cual hubieran fracasado seguramente muchos artistas.

El Sr. Aragón fue extraordinariamente aplaudido en la leyenda del tercer acto y en la dramática escena del cuarto, y lució su robusta voz que dio energía y colorido al salvaje papel de Melusko.

Tanto el Sr. Nannetti como los señores Ponsini, Siliani y Tancani cantaron con acierto sus respectivas partes. Los coros cantaron perfectamente el acto primero y la plegaria del tercero, por más que nadie los aplaudió, y la orquesta, bajo la magistral dirección de Maneinelli, ayudó poderosamente a todos los cantantes y los salvó en más de una ocasión de incertidumbres y temores que, gracias al talento del maestro, fueron inadvertidos para el público.

La Africana proporcionará seguramente en lo que resta de temporada muy buenas entradas a la empresa del teatro Real.

Según tenemos entendido, se encuentra ya en Villajoyosa parte del personal facultativo que ha de ocuparse en el replanteo del camino de hierro de Alicante a dicha población, cuyos trabajos comenzarán muy en breve.

Dice un periódico que existe el proyecto de que la Diputación y el Ayuntamiento de Sevilla, de acuerdo con las corporaciones gaditanas de igual nombre, supliquen a S. M. la reina regente que se traslade a la primera capital andaluza para presenciar las fiestas de Semana Santa y vaya luego a Cádiz con objeto de asistir a las pruebas del submarino, en el supuesto de que se conceda autorización para practicarlas en esa época.

Desde Cádiz regresara la reina regente a Sevilla, con objeto de permanecer en dicha población durante los días de feria.

Dice El Correo: «Hace quince días se anunció por la Dirección general de Beneficencia las vacantes de 74 plazas en el Asilo de Invalidos del Trabajo establecido en Caranachel.

Hasta el día de ayer no se había recibido en la Dirección general de Beneficencia ninguna petición de plaza. ¿Será que no hay invalidos del trabajo? ¿Será que estos ignoran la existencia de dicho asilo y de las vacantes? »

»Por si es esto último, podemos decir que el término para solicitar plaza, espira el 15 del corriente, y que los que se apresuren a pedirla serán seguramente admitidos, porque no hay concurrencia.»

En el teatro Apolo se estrenará el jueves una parodia de la aplaudida obra del Sr. Novó y Colson, La bofetada. Se titula la parodia El mogicon y está escrita por el Sr. Granés.

A LAS CUATRO DE LA TARDE

Ha fallecido en Salamanca el excelentísimo Sr. D. Santiago Diego Madrazo, ex-ministro de Fomento, notable economista y catedrático que fué de esta Universidad Central.

Segun datos recibidos de las capitales hasta las once de la noche de ayer, ha llovido en Tarragona y Tenerife.

Faltan datos de Almería y Lugo. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 13 grados, en Málaga; la mínima, de 0°, en Teruel.

Dicen de Cádiz que ha llegado a aquella ciudad el secretario de la legación de España en Tanger, Sr. Campillo, y el intérprete Sr. Zugasti, que se dirigirán primero a Sevilla y luego a Madrid.

Su viaje parece estar relacionado con el atropello de que fueron víctimas por parte de los moros algunos trabajadores españoles que están edificando fábricas.

Disposiciones del ministerio de Fomento:

Nombrando ingeniero segundo de montes a D. Rafael Carrion.

Mandando se dé el ascenso de escalas en la vacante de oficial primero del cuerpo de Topógrafos que deja D. Bernardo Araus.

Nombrando director de Museos anatómicos de Santiago a D. Casimiro Torre y Sanchez.

Idem ayudante de clases prácticas de la Central a D. Luis del Río y Lara.

Idem catedrático numerario de ciencias de Zaragoza a D. Francisco Castellés.

Idem vice-rector de Granada a don Leopoldo Eguilaz.

Idem agente de cambio y bolsa de Madrid a D. Adolfo Villar y Miralles.

Idem corredores de comercio de Cuenca a D. Balbino Merchante y a D. Manuel Martínez Rosas.

Concediendo 1600 pesetas para premio en las carreras de caballos de Sevilla.

Los trabajos de último año del pensionado de número por la música D. Antonio Santamaría, consistentes en dos actos de la ópera Raquel, estarán expuestos al público en la Real Academia de San Fernando durante los días 13 al 20 del corriente, de once de la mañana a tres de la tarde.

El señor ministro de Marina continúa en cama. El de la Guerra ha llevado hoy a la firma de S. M., por encargo del señor contraalmirante Romero, un decreto nombrando oficial primero del ministerio al subinspector de primera clase de Sanidad de la armada a D. José Pareja, y otro concediendo indulto a los sentenciados por la jurisdicción de Marina.

En virtud de este último decreto se indulta de la quinta parte de la condena a los sentenciados a las penas de reclusión común y militar, relegación y extrañamiento temporales; de la cuarta parte a los condenados a presidio y prisión mayores, comunes y militares; de tercera parte a los sentenciados a confinamiento, inhabilitación absoluta y especial temporales, y de la mitad a los condenados a presidio y prisión correccionales y prisión militar menor, suspensión de empleo

o cargo públicos, recargo en el servicio y destino, excepto cuando esta última pena haya sido impuesta por falta de la sanción preceptuada por el art. 44 del Código penal ordinario de la Península, por el 43 del de Cuba y Puerto Rico y por el 44 del de Filipinas.

Es total el indulto de las penas de arresto y multa, así como de las impuestas por delitos cometidos por medio de la imprenta, por los políticos y por los militares de rebelion y sedición comprendidos en el título II del libro segundo del Código penal de la marina de guerra, exceptuándose los que caen bajo la acción de los arts. 198 al 200 del Código ordinario de la Península y sus similares de Ultramar.

Anoche a las ocho se encontraban obstruyendo en absoluto el paso por la calle de Pelayo y Arco de Santa María dos enormes carros de carne. Las indicaciones caritativas de los transeuntes no bastaron a hacer desaparecer aquellos obstáculos hasta que lo tuvieron por conveniente sus conductores.

Recomendamos a quien corresponda no deje sin recompensa el celo de los guardias del municipio, de punto en aquella sección, tan celosos guardadores de las ordenanzas municipales.

HAN FALLECIDO:

En Pamplona D. José Alarcon Zabalequi.

En Cádiz D. Joaquin Magoules Hurtado, D. José Ayala Fernandez y D. Pedro de Azua y Valcarlos.

En el Puerto de Santa María doña María del Carmen Varela.

En Antequera D. Félix Vazquez Perñiz.

En la Coruña doña Juliana Cancio y doña Manuela Paris y Lacris.

En Murcia D. Mariano Ruiz-Funes y D. José Molero Carreño.

En Valladolid D. Julian Barazon Caranza.

En Zamora doña Aurora Rodriguez Brito y D. José Alarcon y Zabalegui.

En Bilbao D. Miguel Angel de Uribe y Uriarte y D. Luis Gonzaga Cernuda y Serucha.

En Granada D. Juan de Dios de la Torre Miranda.

En Barcelona doña María Ana Cuyás y Barceló.

En Zaragoza doña Magdalena Bonafé.

En Tortosa una señora habitante en la calle de Cabanes, ha perecido víctima de un incendio. Estaba sola en casa, junto al brasero, que por cierto contenía escasa cantidad de fuego, cuando, ya sea por un accidente que le sobrevino, ya por inadvertencia, se prendió fuego a sus ropas, dejándola carbonizada al poco rato.

En el proceso que se sigue al canónigo magistral de la catedral de Vitoria por un sermón que predicó hace algún tiempo en Haro, el fiscal de la Audiencia de Logroño pide que se imponga al procesado la pena de cuatro años de destierro, como autor de los delitos de atentado contra la forma de gobierno y excitación contra el orden público.

A las 10 y 45 minutos de la noche del viernes último se percibió en San Gervasio y Sarriá un movimiento subterráneo, acompañado de un sordo rumor, que duró unos segundos. Tan intensos fueron el ruido y la trepidación, que llegó a despertar a muchas de las personas que en aquel momento se hallaban dormidas.

En el magnífico palacio de los condes de Vilana celebró ayer un banquete en honor de la prensa.

El conde de Vilana deseaba reunir a los representantes de los principales periódicos para darles gracias por las reseñas y juicios que se han publicado con moti-

vo de la Exposicion flotante que dirige y costea el conde.

En esto ha gastado el conde crecidas sumas, y como es justo, la prensa dedicó elogios sin tasa al conde de Vilana.

Al banquete asistieron representantes de casi todos los periódicos de Madrid.

Al terminar la comida brindaron, entre otros, el conde de Vilana, el marqués de Valdeiglesias y los Sres. Gutierrez Abascal y Vincenti, y el Sr. D. Luis Alfonso describió la Exposicion flotante, por ser el único de los comensales que la conocia.

El menú servido fué exquisito en extremo, cosa sobre la que no es preciso insistir, una vez citado el nombre del anfitrión.

La elegante y bellísima condesa, ayudada de su marido, hizo los honores de la casa con la distincion y cortesia que es natural entre la verdadera aristocracia.

Con el mismo fin, es decir, con el solo y exclusivo de dar las gracias a los que le han auxiliado en su patriótica empresa, el conde de Vilana da esta noche un nuevo banquete al que están invitados varios ministros y diplomáticos representantes estos últimos de las repúblicas sud-americanas.

De resultados de una congestión cerebral ha fallecido en la Carolina, donde estaba de primer actor de aquel teatro, el antiguo y conocido artista D. Manuel Ossorio, hermano del célebre y malogrado Fernando Ossorio, y uno de los pocos primeros actores que quedaban de la época de la creación del teatro Español por el conde de San Luis. Tuvo su época brillante al lado de Julian Romea y Joaquin Arjona, y estrenó en compañía de Teodora Lamadrid las mejores obras de aquel tiempo, como Adriana, Angela, Virginia, Verdades amargas y tantas otras.

¡Descansen en paz!

Bartolomé Esteban Murillo, pintor español que figura en primera línea de los del mundo, en 1649 pintó un cuadro representando San José rodeado de ángeles; es uno de los que más gloria le dieron. La Sociedad de Artistas Españoles, con motivo de la próxima festividad de San Jovite, ofrece una copia exacta de dicho cuadro a los suscritores de este diario. En la sección de anuncios de este número, se publican las condiciones para poderlo adquirir.

Preguntas y respuestas.—¿El vino de Quinim de A. Labarraque es más activo que los otros vinos de quina? «El Quinim de Labarraque es el resumen, la condensación de todos los principios activos de la quina. Unos cuantos gramos de quinim producen el mismo efecto que muchos kilos de quina.» (Robiquet, profesor de la Escuela de Farmacia de Paris.)

Casa L. Frere, 19, rue Jacob, Paris.

En Madrid, depósito al por mayor Melchor Garcia, Capellanes, 1. dupdo., pral.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Del EXTRANJERO hemos recibido, de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales, los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Berlin, 11.

La prensa publica el texto de la carta que el príncipe de Bismarck dirigió a la Asociación de propietarios rurales.

«Doy—dice—sinceramente gracias a la Asociación de propietarios rurales alemanes por sus cordiales saludos. Estoy dispuesto a continuar, mientras mis fuerzas me lo permitan, trabajando a fin de que la agricultura sea tratada por la legislación como la primera de nuestras industrias nacionales y, por lo tanto, favorecida en cuanto se pueda, respecto del menor impuesto.»

Londres, 11.

El gobierno anunció en la Cámara que

las negociaciones entabladas con Francia sobre sus pesquerías de Terranova terminarán pronto de una manera satisfactoria.

Londres, 11.

En San Miguel (Canadá) ocurrió un terrible incendio en una granja, producido por la explosión de una lata de petróleo que se había colocado inadvertidamente cerca de una estufa, pereciendo abrasados la dueña de la casa y siete niños.

El marido está muy grave a consecuencia de las quemaduras que recibió al intentar salvar a su familia.

Paris, 11.

El prefecto del Sena anulará la proposición votada por el Ayuntamiento de Paris, pidiendo que el Jurado entienda en las causas de desacato a las autoridades.

Lisboa, 12.

Reina tranquilidad en la población; pero las oposiciones se muestran muy escitadas a consecuencia de la disolución del Ayuntamiento, hecho que califican de arbitrario y dictatorial, y doblemente censurable en visperas de las elecciones de diputados.

Anoche se reunió la junta ejecutiva del partido progresista, acordando protestar con la mayor dureza contra el expresado acto.

La prensa publica hoy violentos artículos sobre el particular.

Los ministeriales tratan de justificar la medida fundándose en razones de carácter administrativo.

Londres, 12.

Cámara de los Comunes. Sesión de la noche última.

Después de un animado debate, se vota la proposición del Sr. Smith relativa al asunto Times-Parnell, y es aprobada en votación ordinaria.

Buda Pesth, 12.

Ha quedado constituido definitivamente el nuevo ministerio húngaro, tomando la presidencia y el ministerio del Interior el Sr. Szapary y el ministerio de Agricultura el conde Bethlem.

Los demás ministros conservan sus respectivas carteras.

Londres, 12.

The Standard pretende explicar hoy el retraso de la invitación de Alemania a España respecto de la conferencia de Berlín.

Dice que existían negociaciones preliminares sobre dicho asunto entre ambas potencias, negociaciones que quedaron rotas a causa de ciertas pretensiones del gobierno de Madrid que el de Berlín calificó de inaceptables.

Añade que posteriormente España renunció a las indicadas pretensiones y que por lo tanto nada ha impedido luego a que aquella fuese invitada como las demás naciones.

Noticias de autorizado origen niegan, sin embargo, que hayan mediado negociaciones previas acerca de la conferencia entre ambos gabinetes.

El mismo Standard afirma que varias potencias enviarán a la conferencia delegados especiales y ningún diplomático.

Londres, 12.

Un telegrama de Quebec dice que el ingeniero francés Biffel, autor de la célebre torre de la Exposicion universal de Paris ha aceptado la proposición de construir un puente gigantesco que será una de las obras más portentosas de este siglo sobre el río de San Lorenzo, entre Quebec y Levis.

Montevideo, 12.

Se ha constituido el nuevo gabinete de la republica del Uruguay, siendo nombrados ministros los Sres. Capuris, Gobernación; Peña, Hacienda; D. Blas Vidal, Negocios Extranjeros; Berro, Instrucción pública, Justicia y Cultos, y Villar, Guerra y Marina.

Paris, 12.

Si la nueva comision de presupuestos no acepta por completo los planes del

la costumbre de salir todos los días, acompañado del señor Lanjalais, a dar un paseo higienico que le habia prescrito el doctor Ivan, un médico que toleraba, aunque formaba parte del séquito del emperador, y a quien atendia porque era un sábio.

«No digo que valga lo que el señor Tronchin—repetía a menudo el marqués,—pero el doctor Ivan tiene algo de bueno, y en los tiempos que corremos se toma lo que se encuentra.»

Desde que el coronel de Solignac fué recogido en el hotel de Fargés, el marqués de Navailles ponía cierta afectación en hacer más largos sus paseos. A veces en su landó, que él llamaba una carroza, llegaba hasta el Jardín de Plantas, que el Hamaba el Jardin del Rey, o hasta Passy, por el Bosque de Bolonia, en donde contaba al señor Lanjalais que habia visto a la señorita de Romans, cubierta de encajes, amamantar públicamente al hijo que habia tenido con su majestad Luis XV.

«Aquello era encantador, Lanjalais. En aquellos tiempos valia la pena de vivir. ¡La Remaus! me parece estarla viendo todavía: era una moza de alta estatura, pero hecha a torno. De buena gana la hubiera hecho el amor; pero si el rey tiene el derecho de robarnos nuestra caza, nosotros no tenemos el derecho de robarle la suya. ¡Ah, era muy agradable tener un soberano como el Bien-Amado!»

El anciano marqués llevaba hasta la idolatría el amor que profesaba a sus señores. Sin embargo, como amaba igualmente a la Francia, y sobre todo a Paris, habia hecho todo lo posible, algunos años antes, para obtener que le borrarán de la lista de los emigrados. Era de los que llevaban su afecto hasta la terquedad, pero no hasta el martirio.

Con esto contaba Ciampi para atraerlo. Hacéese presentar al señor de Navailles fué cosa fácil. El marqués de Olona era de buena nobleza, y antiguamente la corte de Versailles apreciaba a la de Nápoles.

Desde el día en que Agostino fué acogido por el anciano marqués con una benevolencia que Ciampi no atribuía ni a su nombre ni a su propio mérito, sino al respeto que tenía el señor de Navailles por todo blason auténtico, estudió el medio de hallar— a menudo con el abuelo de Luisa de Fargés— en captarse su confianza.

El señor Lanjalais, por orden del marqués de Navailles, habia consultado sus notas heráldicas, hallando constantemente en la historia de Nápoles a los Olonas en primera fila entre los más nobles.

«Eso me sorprende, Lanjalais—decía el marqués.—No hay más que ver a ese joven para conocer que tiene sangre azul en las venas. ¡Ah! cuando se comparan los nuestros a esos soldados de Bonaparte y a esa nobleza de cañon que se irá como ha venido, convertida en humo, puede uno estar orgulloso en decir que es de otra masa que esos recién llegados.»

Pero el señor de Navailles se sorprendió y disgustó al saber que el marqués de Olona figuraba en las filas del ejército imperial.

El mismo Ciampi fué quien se lo dijo: pero esta especie de franqueza era precisamente el principio de la campaña combinada.

«Agostino rompió el fuego.

—En verdad, marqués,—dijo el señor de Navailles—¿sabéis que eso me sorprende? Os consideraba como un fiel servidor a su majestad María Carolina, y me encuentro con que sois simplemente uno de esos soldados como el que alojo, bien a pesar mio, en el hotel de Fargés. ¡Vive Dios! que la revelacion ha sido inesperada.

Agostino y el marqués se paseaban en aquel momento bajo los grandes árboles del bosque, en Passy.

—¿Me prometéis, señor marqués—dijo Agostino—no revelar a nadie el secreto que os voy a confiar?

Habia tomado de repente un aire grave y profundamente estudiado.

—¿Un secreto?

—La explicación de mi papel político en Francia y de mi presencia en el ejército.

—¿Qué?—dijo el señor de Navailles—¿Existe algún secreto en eso?

—Y muy importante, señor marqués.

El señor de Navailles miró a su alrededor: la alameda del Bosque estaba desierta y Lanjalais seguía a algunos metros de distancia.

—Creed, marqués, que tendré una verdadera satisfacción, si me probáis que no servís al usurpador por convicción.

—Es simplemente por adhesión a la causa de los príncipes legítimos.

El anciano marqués miró a Agostino con aire estupefacto.

—De los príncipes legítimos?—balbuceó.

—Aunque napolitano—dijo Ciampi,—amo a la Francia y deseo verla grande y dichosa. Además la archiduquesa de Austria, hoy reina de Nápoles, es hermana de la que fué vuestra soberana. Para probarle mi adhesión es por lo que he recibido la consigna de los príncipes, y con la autorización de Su Majestad Luis XVIII he vestido el uniforme que el emperador da a sus soldados.

—Soldados a quien señala con su inicial N., como si vistiesen su librea.

El señor de Navailles contestaba maquinalmente sin darse cuenta de lo que decía, habiendo llegado al colmo de la sorpresa. Examinaba a Agostino de los pies a la cabeza, pues de repente se habia vuelto desconfiado, y no pudiendo creer que Ciampi fuese, como aseguraba, un agente autorizado de los príncipes, meneaba la cabeza con aire de duda. Pero el marqués de Olona sacó de su levita una cartera llena de papeles, que desdobló para enseñárselos al anciano.

—¿Conocéis esta firma?—dijo con tono breve.

El señor de Navailles palideció.

Al final de una carta íntima, de pequeño tamaño, como todas las cartas de los enamorados y de los proscriptos, el anciano marqués vió un nombre, Luis, y experimentó una de las emociones más vivas que habia sentido desde hacia mucho tiempo, al ver la firma innegable, auténtica, de aquel a quien él llamaba a mi edad mi «Cáspita! Si se conservase a mi edad mi pupilla de los veinte años, pediría unas gafas por miedo de sufrir una alucinación... Luis... Sin duda que ahí dice Luis!... Es S. M. quien ha escrito eso... ¡Y es a vos!

El abuelo de Luisa de Fargés miró a Agostino casi respetuosamente.

—En verdad, marqués, que sois un hombre feliz.

Y leía y volvía a leer la carta en que el rey aseguraba al marqués de Olona su afecto, y le rogaba, sin especificar nada, que continuara su laudable misión.

—Monseñor el conde de Artois se digna demostrarme un más afecto—dijo Ciampi enseñando otras cartas con una especie de misterio y veneración.

«El señor de Navailles no se reponía de su sorpresa.

—¿Pero sabéis que si descubren que tenéis esta correspondencia os llevarán...?»

—Ante un consejo de guerra; lo sé. Pero estas reliquias las tengo siempre cuidadosamente guardadas. Si las he traído hoy, es porque deseaba confirmarme al señor marqués, que tan vivo afecto me ha demostrado, y darle las gracias, haciéndole conocer quien soy yo.

—De modo—repuso el señor de Navailles,—¿que vuestro grado en el ejército de Bonaparte...?»

—Es un medio para trabajar en favor de los reyes legítimos, del soberano que quiero volver a Francia.

Los ojos del señor de Navailles brillaron de alegría.

—Sirvo al usurpador, a pesar mio, y a pesar de mi amor a la monarquía; pero—dijo Agostino,—no tengo más remedio para conseguir mi objeto.

—Entonces, conspiráis?

—¡Seguramente!

—¡Conspirar!—dijo el anciano.—Preferiría el ataque atrevido, la batalla audaz; pero, en fin, ¿qué importa! todas las armas son buenas para derribar al monstruo jacobino. Jorge Cadoudal también conspiraba. Pero tened cuidado, no vayais a tener el mismo fin que el marqués.

—¿No temáis!

—¡Ah! qué buen día me habeis dado,—dijo el señor Navailles.—Yo me preguntaba al ver pasar a esos soldados. ¿Es que su reinado durará mucho? Pero, ¡vive Dios! que por fin ya tengo una esperanza.

—Una realidad. El Corso no volverá nunca a Francia.

—Dejad que estreche vuestra mano,—dijo el anciano marqués dirigiéndose a Ciampi,—y que el cielo os oiga!

Reunido apoyado en su baston el señor Lanjalais, quien al verle tan radiante no pudo menos de exclamar:

—¿Qué contento está hoy señor marqués!

—Que si estoy contento, Lanjalais! Me parece a ese señor, como lo llamais, que no habia perdido su día.

—El emperador Tito.

—¡Un emperador! ¡Entonces, vade retro! ¡Un emperador! No, señor Lanjalais, no quiero parecerme a él, pero la verdad es que me siento feliz. Lanjalais, como sois hombre discreto y fiel os diré confidencialmente, que podéis empezar a comprar guirnaldas de flores de lis, escudos con el fondo azul, y para la servidumbre escarpetas blancas!

Lanjalais miraba a su amo con inquietud creyéndole loco.

—Sí, Lanjalais, sí, veo que estais como ese santo... no se el cual... que era un monstruo de incredulidad, (el señor Lanjalais saludó); pero lo cierto es que su majestad estará en Paris más pronto de lo que se espera.

—¿Su majestad?

—¡Silencio! Sed discreto, pero sabed; os lo repito, que bajo la bandera blanca y flordeada, aun esperan hermosos días a la Francia.

Agostino Ciampi habia triunfado, en lo sucesivo el aventurero no tenia partidario más ardiente que el marqués Hector de Navailles.

El marqués de Olona habia recurrido a una astucia vulgar, pero la invención pertenecía a sus medios acostumbrados. El falsificador habia vuelto a ejercer su habilidad verdaderamente superior. Aquellas supuestas cartas del conde de Provenza y del conde de Artois habian sido copiadas de autógrafos auténticos; el marqués de Olona, padre, habia recibido en otro tiempo testimonio por escrito de la benevolencia de los príncipes y aquellas pruebas que parecían irrefragables al señor de Navailles, no costaron gran trabajo a Agostino. Al presentárselas Ciampi corria riesgos mucho menores que falsificando las letras de cambio de los filadelfos.

Aquella estafa del criado de Molieres no podía tener más que consecuencias agradables.

El anciano marqués demostró, en efecto, desde aquel día un afecto verdadero al que miraba como el agente directo de Luis XVIII y como al futuro libertador de Francia. Y Agostino, político profundo que no precipitaba las cosas, dejaba aumentar la confianza del señor de Navailles antes de hacer la menor alusión a la condesa de Fargés.

Sin embargo, como Enrique de Solignac estaba ya fuera de peligro, se acercaba el momento en que Ciampi debía, naturalmente, intentar la aventura; pero fiel al principio de la Kabbala, que para los partidarios del éxito, en amor como en política, la regla suprema es: Nec ire, fac venire. «No ir, dejar venir»; quería que fuese el señor de Navailles quien formase el proyecto de la union entre el marqués de Olona y la condesa de Fargés.

Con

ministro de Hacienda, la crisis ministerial será inevitable.

Los radicales, para el caso de que esto ocurra, dicen que tienen preparada una combinación ministerial con el Sr. Floquet en la Presidencia y el Sr. Peytral en Hacienda.

Añaden que este último, en la previsión de este suceso, tiene preparado un proyecto de presupuesto.

Paris, 12.

Aunque, como es sabido, el general Boulanger, a la sazón coronel, tomó una parte activa y energética en la represión de la commune de París, muchos boulangéristas se proponen hacer causa común con los intransigentes y excomulgados, para celebrar el aniversario del 18 de marzo de 1871, fecha de la gran insurrección popular que estableció aquel poder revolucionario.

Se dice que Rochefort, a despecho de otros amigos del general, alienta y favorece este proyecto con objeto de preparar una alianza de todos los elementos revolucionarios y boulangéristas contra el gobierno con motivo de las próximas elecciones municipales.

Paris, 12 (3 t.).

Exterior español, 73-83. Cubas, 00-00. 3 por 100 francés, 00-00.

Londres, 12 (3 t.).

Exterior español, 73-87.

Hoy ha firmado S. M. la reina regente los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Nombrando capitán general de Granada, al que lo era de Burgos D. Enrique Bargas.

Nombrando capitán general de Burgos al teniente general D. José Galbis.

Nombrando segundo cabo de Andalucía al general de división D. José Olivares; de Valencia a D. Miguel Correa y de Extremadura a D. Rosendo Moño.

Nombrando vocal de la Junta consultiva de Guerra al general de división don D. Rafael Correa.

Nombrando gobernador militar de Jordaba al general de división D. Gonzalo Chacon.

Nombrando comandante general de división de Castilla la Nueva al general de división D. Antonio Ziriza.

Promoviendo a intendente de división a D. Victoriano Araujo.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Hernández García Samaniego.

Nombrando consejero del Supremo de Guerra y Marina al contraalmirante D. Ignacio García Tudela.

Disponiendo cese en igual cargo al contraalmirante D. José Montojo.

Autorizando la enagenación de los aprovechamientos del molino harinero de la factoría de esta corte.

La prensa vascongada consagra sentimientos al ilustre poeta Antonio de Trueba en el primer aniversario de su fallecimiento. En esta cariñosa manifestación se ha distinguido en primer término el Diario de Bilbao, que le dedica un número extraordinario, con trabajos muy notables, en prosa y verso, de su director, D. Santiago Olmedo, y de los señores Frontaura, Marqués de Casa Torre, Bustillo, Delmas, Ossorio (padre é hijo), Herran, Soldevilla, Sanchez Ramon, Golaracena y Lasso de la Vega.

La figura de Anton de los cantares es la que se ajigantan con el tiempo, y buena prueba es de ello la manifestación de duelo hecha por sus paisanos y por sus amigos de Madrid en el aniversario de su muerte.

S. M. la reina ha firmado la orden designando de nuevo al regimiento de husares de la Princesa a S. A. el infante don Antonio, que ha seguido en el expirado cuerpo casi toda su carrera militar.

La SESION DEL SENADO de hoy 12 de marzo se abrió a las tres y 45 bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, y hallándose presentes 32 señores senadores.

Se leyeron varios dictámenes de actas relativos a las últimas elecciones.

Orden del día.

Se aprobó sin debate el proyecto de ley referente a la carretera de Cea a Bustillo de Abajo, y se levantó la sesión a las tres y 20 minutos, después de señalarse para mañana la discusión de la reforma de algunos artículos de la ley hipotecaria y la votación definitiva del proyecto de ley relativo al polígono de la Escuela de tiro de Toledo y varios de carreteras.

En la Diputación provincial se ha verificado esta tarde la subasta del arriendo de la plaza de Toros, por término de dos años, habiendo asistido a la misma una concurrencia extraordinaria.

Presidia el acto el Sr. Rosa, acompañado de los Sres. Cortina, García Gordó, Yañez, Aramburu, el arquitecto provincial Sr. Ronderos y el notario Sr. Mozazas.

Entre el público había gran número de aficionados, periodistas taurinos, diestros y dependientes de la plaza.

A las dos y media terminó el plazo para la admisión de pliegos, no presentándose más que uno, suscrito por D. Manuel Salas, residente en la calle del Fúcar, número 16. quien se compromete a llevar la plaza en arrendamiento mediante la suma anual de 208386 pesetas, habiendose adjudicado provisionalmente.

Antes de la subasta mediarían convenios entre varios señores que trataban de entrar en la subasta, dejando solo el pliego referido.

TRIBUNALES.

Hoy se ha notificado la resolución recaída en el incidente de recusación entablado por la acción popular contra los magistrados de la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Este tribunal en pleno, ha declarado no haber lugar a la recusación intentada, condenando a los directores de periódicos ejercitantes de la acción popular, en las costas y en la multa de 400 pesetas a cada uno de estos, y a la prisión subsidiaria correspondiente, en el caso de insolvencia, a razón de un día de prisión por cada cinco pesetas.

La Sala segunda del Tribunal Supremo ha dictado sentencia en el recurso de casación por infracción de ley, interpuesto contra la sentencia de la Audiencia de lo criminal de Utrera, que condenaba a los hermanos Francisco, José y Antonio Jimenez y Jimenez y Manuel Romero Jimenez, por los delitos de atentado a mano armada contra un agente de la autoridad y lesiones, a las penas de seis años y un día de prisión mayor a los tres primeros, y de dos años, once meses y once días al cuarto.

El Supremo declara haber lugar al recurso por no constituir atentado los hechos declarados probados, y condena a los cuatro procesados a la pena de dos meses de arresto por cada uno de los delitos de lesiones que cometieron.

Los ha defendido el Sr. García Camero.

Ante la sección cuarta, se ha visto en juicio oral la causa seguida contra Pantaleón Blas, Concepción Montes, Dolores Sanchez y Juan José Expósito, por inhumación de un feto.

Representaba al ministerio público el Sr. Cortina, y los letrados Sr. Mestanza los dos primeros procesados y Sr. Noreña a los dos últimos.

El fiscal modificó las conclusiones, pidiendo para el Pantaleón la pena de un mes y un día de arresto, y la absolución para los demás, conformándose el defensor de los dos últimos y sosteniendo el del primero que el hecho constituía una falta que debía pensarse en el juzgado municipal correspondiente.

Mañana, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Círculo de la Unión Mercantil la velada de taumaturgia y fantasmagoría con que el doctor Sanderson ha de hacer seguramente las delicias de aquel importante centro. Grandes son sus salones; pero de fijo no serán suficientes para contener el número de personas que desearán admirar las habilidades del conocido joven de la sociedad madrileña que, bajo el pseudónimo referido, encubre un distinguido oficial del ejército, un orador elocuente y un prestidigitador muy notable.

Los ha defendido el Sr. García Camero.

Ante la sección cuarta, se ha visto en juicio oral la causa seguida contra Pantaleón Blas, Concepción Montes, Dolores Sanchez y Juan José Expósito, por inhumación de un feto.

Representaba al ministerio público el Sr. Cortina, y los letrados Sr. Mestanza los dos primeros procesados y Sr. Noreña a los dos últimos.

El fiscal modificó las conclusiones, pidiendo para el Pantaleón la pena de un mes y un día de arresto, y la absolución para los demás, conformándose el defensor de los dos últimos y sosteniendo el del primero que el hecho constituía una falta que debía pensarse en el juzgado municipal correspondiente.

Mañana, a las nueve de la noche, tendrá lugar en el Círculo de la Unión Mercantil la velada de taumaturgia y fantasmagoría con que el doctor Sanderson ha de hacer seguramente las delicias de aquel importante centro. Grandes son sus salones; pero de fijo no serán suficientes para contener el número de personas que desearán admirar las habilidades del conocido joven de la sociedad madrileña que, bajo el pseudónimo referido, encubre un distinguido oficial del ejército, un orador elocuente y un prestidigitador muy notable.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley declarando de cargo del Estado las obras de encauzamiento del río Pas, ha dado dictamen de conformidad con lo aprobado por el Congreso. En la sesión de mañana se leerá.

La sesión de hoy del Senado no ha tenido importancia.

Mañana comenzará el debate sobre el dictamen de la comisión reformando varios artículos de la ley Hipotecaria, cuya discusión tampoco se cree que sea larga.

La comisión del Senado sobre el proyecto de ley reorganizando el Consejo de instrucción pública está terminando sus trabajos y redactando el dictamen, de cuyo trabajo ha encargado al Sr. Rada y Delgado.

El próximo viernes tendrá lugar en el teatro Español una función extraordinaria y fuera de abono, a beneficio del contador nuestro querido amigo D. Eduardo Calvo, poniéndose en escena por última vez la inmortal obra del duque de Rivas Don Alvaro o la fuerza del sino, cuyo protagonista desempeña tan magistralmente el primer actor D. Ricardo Calvo.

La circunstancia de estar invitados sus majestades y altezas reales, y la de no haber función en dicho día en los teatros Real y de la Comedia, son causa de que toda la aristocracia de la sangre, de la banca, de las artes y las letras se hayan dado cita para dicha noche en nuestro primer coliseo.

El próximo sábado se verificará en el mismo teatro el estreno del drama nuevo en tres actos y en verso, original de un distinguido autor, titulado El crédito del vicio, de cuya obra tenemolus mejores noticias.

Mañana jueves se celebrará en el Círculo Hipódromo una función extraordinaria, en la que hará su debut el tirador Dr. Nin, acompañado de su distinguida señora. Tomará también parte la Infantil Rondalla Aragonesa, y todo el programa será escogido.

Esta mañana han sido decomisados por el Sr. Gayo, teniente de alcalde del distrito del Hospicio, 4800 panceillos por falta de peso, en diferentes tahonas y puestos ambulantes.

El general Burgos, director de Sanidad Militar, ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Guerra sobre la traslación de enfermos del hospital Militar a otro local a propósito.

Por falta de número de concejales no ha podido celebrar el Ayuntamiento la sesión que tenía anunciada para esta tarde.

El próximo sábado a las ocho y media de la noche continuará en la real Academia de Medicina, Greda, 45, la discusión pendiente sobre la última epidemia de gripe. Usará de la palabra el señor D. Marcial Taboada.

El jueves celebrará sesión la sección de ciencias exactas físicas y naturales del Ateneo. Continuará la discusión y harán uso de la palabra los Sres. Call, Pallau, Ruiz del Arbol y Madrazo.

La ilustre viuda del general Gándara y madre de la señora marquesa de Cayo del Rey, se halla gravemente enferma. Deseamos vivamente su rápido y completo alivio.

La partida de juego sorprendida ayer por la policía, no lo fue en el café de Gallo, como equivocadamente dice un colega, sino en un billar de la Plaza Mayor, llamado «de la Escalerilla», que no tiene nada absolutamente nada que ver con el citado café, ni radica siquiera en el mismo edificio. El respetable y honradísimo industrial D. José Gallo, dueño del establecimiento que lleva su nombre y bien conocido y estimado en los centros mercantiles de esta corte, no ha autorizado jamás en su casa ninguna clase de juego, ni aun el de billar.

La SESION DEL CONGRESO de hoy 12 se abrió a las dos y cuarto, presidida por el Sr. Alonso Martínez.

El Sr. CALVETON apoyó una proposición de ley referente a un ferro-carril desde Bilbao a San Sebastián.

El Sr. MOLLEDA pidió que se contara el número de diputados, y no habiendo bastante para aprobar leyes o tomar en consideración proposiciones, se suspendió la sesión por diez minutos.

Se reanudó a las dos y media y fué tomada en consideración la proposición indicada.

El Sr. AGUILERA (D. Félix) defendió otra proposición de ley sobre división de colegios electorales en Cuba.

Fuó tomada en consideración. El Sr. MOYA defendió su proposición de ley sobre separación de mandos en Puerto-Rico. En su concepto la justicia y la necesidad defienden la idea de esta reforma, y demostró elocuentemente la conveniencia de ensayar el mando de hombres civiles en las provincias ultramarinas, que deben tener la misma organización que las demás provincias españolas.

El joven diputado autonomista fué muy felizmente al concluir su discurso.

El ministro de ULTRAMAR hizo algunas observaciones, y declaró que el gobierno apoyará que se tome en consideración la proposición.

El Sr. VILLAVEDE manifestó que no es exacto haya hablado el Sr. Moya a espíritus convencidos, pues la minoría combatirá la proposición cuando se discuta.

El Sr. GULLON dijo que votaría contra la proposición si se tratara del inmediato planteamiento de la reforma.

El Sr. PANDO hizo algunas observaciones contrarias a la reforma.

En votación nominal fué tomada en consideración por 91 votos contra 30. Los conservadores y reformistas votaron en contra, y además los Sres. Alix, Gullon y conde de Torre Pando.

Continuó el debate del sufragio universal.

El Sr. PRIETO y CAULES defendió una enmienda al artículo 43 nuevamente redactado, y fué desechada después de impugnarla el señor MARTINEZ DEL CAMPO.

El Sr. SUAREZ INGLAN defendió otra pidiendo que no se puedan variar los locales donde se verifica la elección, después de anunciados en los Boletines Oficiales.

Con este motivo denunció los abusos y falsificaciones por la Diputación provincial y los empleados de correos a ciencia y paciencia del gobierno.

El ministro de la GOBERNACION protestó de estas afirmaciones.

Fuó desechada la enmienda y aprobado el art. 43.

El Sr. AZCARRAGA combatió el artículo 47, redactado de nuevo, y se aprobó. Se suspendió el debate y continuó el de los presupuestos.

El Sr. LA IGLESIA pidió se imprimaran los nuevos dictámenes referentes a los presupuestos de Fomento y Hacienda.

El Sr. MARTINEZ (D. Candido), defendió la enmienda porque las audiencias han creado grandes intereses.

(La Cámara ofrece animadísimo aspecto, y las tribunas se ven llenas de público desoso de presenciar la votación.)

Terminó diciendo que no es justo ni liberal, ni democrático empobrecer a unos pueblos para enriquecer a otros privándoles de sus audiencias.

El Sr. GONZALEZ FIORI insistió en que la suspensión de las audiencias es perjudicial bajo todos los conceptos, y en que no es una economía.

El Sr. CEBEZAS renunció a la palabra.

El Sr. CANOVAS dijo que la cuestión está ya perfectamente dilucidada y que no necesita discutirse más, pero que ha suscitado otra cuestión más importante, después de las palabras del ministro de Gracia y Justicia: la de si debe o no ser declarada cuestión libre la de las audiencias, negando que sea cuestión política. En su concepto es política, porque significa que el gobierno vuelve las espaldas a las economías después de todas las declaraciones que ha hecho favorables a la política de economías.

A las siete continuaba el debate.

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO de provincias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

San Sebastian, 12 (8-30 m.).

La sala de lo criminal ha dictado sentencia contra Gregoria Tolosa y Alcain, condenándola a cuatro meses de arresto mayor, accesorias y costas por robo frustrado en la tienda llamada La Primavera y a 125 pesetas de multa por robo efectuado en la calle de Narrika.

La compañía del Teatro Principal ha sido multada.

Lluvias; temperatura templada.—W. Irún, 12 (9-25 m.).

El nuevo obispo de Bayona recorrió las calles y barrios de la población, para ver las iluminaciones, y fué objeto de grandes manifestaciones de simpatía. Ha publicado una carta pastoral a sus diócesanos.

Las autoridades francesas de Behovia practican indagaciones para la captura de dos sujetos, al parecer españoles, que anteayer dispararon dos tiros en el puente internacional.

El desgraciado obrero que fué cogido entre los toques de unos vagones en Pasajes, ha fallecido.

Nieblas. Barómetro 773.20.—Córdoba, Alicante, 12 (10-30 m.).

Anoche se celebró en nuestro Teatro Principal una función en señal de regocijo por el restablecimiento del eminente poeta vallisoletano D. José Zorrilla, honra de las letras patrias. Púsose en escena el drama Traidor, inconfeso y mártir, siendo muy aplaudidos la señora Argüelles y el Sr. Bueno.

El subinspector de Hacienda, D. Serafin de Santiago está girando una visita de inspección a estas oficinas.—Benidol, Valencia, 12 (4 t.).

En las oficinas de la Delegación de Hacienda ha sido descubierto un fraude de 4000 pesetas, siendo detenidos dos empleados.

El tenor Valero ha sido contratado para Sevilla.

Tiempo desapacible.—Ferrando, Cádiz, 12 (4-50 t.).

La junta encargada de estudiar la Memoria de Peral se reúne hoy en San Fernando. Formanla el Sr. Pujazon, director del Observatorio; Azcárate, Viniestra, García y Villar que habían conocido y estudiado el proyecto del inventor; Bustamante, Benas y Socias, jefes de Marina.—Rodríguez.

Barcelona, 12 (3-50 t.).

Interior, 75-88.

Exterior español; 77-78.

Amortizable 4 por 100, 89-00.

Colonial, 63-50.

Nortes, 84-30.

Francias, 53-40.

Orenses, 19-65.—Cabanelas.

La fragata Gerona quedará pronto separada de la escuadra de instrucción, volviendo a las órdenes del capitán general del departamento de Cádiz para continuar siendo escuela de artilleros de mar.

El comandante general de la escuadra arbolará definitivamente su insignia en el crucero Navarra, en cuyo buque embarcarán el mayor general, el secretario y los ayudantes.

El crucero Navarra, con el comandante general a bordo, saldrá inmediatamente para Ferrol, en cuyo puerto se incorporará el crucero Reina Cristina y más tarde el Isabel II y el Destructor, cuyos cuatro buques formarán las fuerzas de la escuadra hasta que pueda disponerse del Pelayo y del Reina Regente, que muy en breve quedarán con su completo armamento.

Se ha dispuesto que cambien de destino los vigías jefes de los semaforos de la Habana y Santander, D. Juan Gualberto Rejil y D. Manuel Zaragoza.

Se ha dispuesto que desembarque de la fragata Gerona todo el personal extraño a su dotación como escuela de artilleros de mar.

La comisión de actas del Senado ha emitido dos dictámenes aprobando las de elección por la universidad de Madrid y por las provincias de Huelva y Salamanca y la aptitud legal de los Sres. Palouca (D. Eduardo) y Romero (D. Juan), elegidos, respectivamente, por las dos primeras.

El Sr. Comas apoyará su proposición de responsabilidad judicial tan pronto como se ponga de acuerdo con el ministro de Gracia y Justicia, que desea asistir al Senado cuando el ilustre catedrático de la Universidad Central pronuncie su discurso, aunque éste no será muy extenso, porque el preámbulo de aquella, que ya está impreso, es un estudio completo de la materia, y por cierto notabilísimo.

Parece que el ministro se mostrará conforme con el espíritu de la proposición, no tanto con su desarrollo.

La opinión de Madrid lamenta hondamente el trágico fin del secretario de la Audiencia D. Antonio Donderis, que ha entregado su vida en pago de su honra. La nobleza y la caballerosidad de su carácter, y las bellas cualidades del señor Donderis han hecho mayor el sentimiento a todos causado por su fin desastroso, que deja además en triste y precaria situación a una familia distinguida.

El juzgado se incautó anoche en casa del Sr. Donderis una copa con un líquido extraño que se encontraba junto al cadáver en la mesa de despacho.

La infeliz viuda recogió los últimos suspiros del Sr. Donderis, no logrando que la conociera y viéndole caer muerto sobre la mesa del escritorio.

Tenia el Sr. Donderis 45 años y dos preciosas hijas, una de 13 y otra de 11 años, respectivamente. Los periodistas que concurren al juicio del crimen de la calle de Fuencarral no olvidarán nunca las atenciones que les dispensó el secretario de la Audiencia.

El Imparcial dice que las deudas del Sr. Donderis ascendían a 30000 duros.

Los médicos forenses, Sres. Samaniego y Alonso Martínez, han practicado esta mañana la autopsia del cadáver del señor Donderis.

Como quiera que esta diligencia es sumaria y por tanto secreta, nada hemos podido averiguar de cierto respecto al resultado de esta misma diligencia; pero según informes que estimamos fidedignos parece que la muerte ha sido natural y producida por una congestión cerebral.

Hemos oído asegurar que la cantidad en que el Sr. Donderis se hallaba en descubierto era bastante inferior a 18000 pesetas.

La esposa del Sr. Donderis ha puesto a disposición del juzgado que entiende en las diligencias instruidas por muerte de aquel, una póliza de seguro de La Equitativa, importando 8000 duros.

En la sesión del Congreso se ha tomado hoy a primera hora en consideración la proposición de la división de mandos en Puerto-Rico.

La mayoría en general ha votado en pro, los conservadores y los marcionistas en pró también, así como los republicanos. Los amigos del general Lopez Dominguez se han abstenido, excepto el Sr. Montilla, que votó en pró. Y de la fracción del Sr. Romero Robledo unos se abstuvieron, otros votaron en contra y el Sr. Romero Robledo, que llegó tarde al Congreso, espuso su criterio favorable a la división de mandos.

De los diputados de Ultramar, votó en contra el Sr. Gullon; y el Sr. García San Miguel también votó en contra no de la división sino de la forma electiva del Consejo, que pedía la proposición misma. El Sr. Vergez en pró, el Sr. Villanueva se abstuvo, y también se abstuvo el señor Martínez Aguir.

El Sr. Moya defendió la proposición con elocuencia, buen razonamiento y mesura y habilidad reconocidas por todos.

Ampliando la noticia que publicamos en la edición de la mañana acerca de la conferencia de los Sres. Salmeron, Labra, Pedregal y Muro, podemos decir que se celebró anoche en el Ateneo; que las diferencias personales desaparecieron en los primeros momentos de la conversación; que se convino en pedir adhesiones a provincias para lo que tienen de común el manifiesto de los diputados y el del Sr. Salmeron; que harán los directores de esta inteligencia política alguna propaganda personal en provincias durante las vacaciones de Semana Santa; que después se celebrará un banquete en Madrid para declarar constituida la agrupación; y que se suavizará la fórmula de la separación de la Iglesia y del Estado, manteniendo este principio, más como solución ideal que como urgente reforma de gobierno.

En el salon de conferencias del Congreso se han reunido esta tarde a las tres los diputados y senadores de la provincia de Avila con objeto de acordar la forma en que han de apoyar las pretensiones del ayuntamiento de aquella capital.

La comisión del municipio compuesta de los Sres. Sanchez Alborno, Rodríguez Oller, Villaverde y Navarro ha sido acogida muy favorablemente en todos los centros.

El movimiento político del Congreso ha quedado esta tarde reducido a los trabajos de los defensores de la conservación de las Audiencias.

Durante algunos momentos han creído comprometida su causa, pero a última hora mostraban algo más confianza en el triunfo.

De todos modos es posible que no se verifique hoy todavía la votación, si la sesión no se prorroga.

Varios diputados de la mayoría se han acercado esta tarde al gobierno preguntándole por la conducta que deberán seguir en la votación de las Audiencias, y el presidente del gobierno, Sr. Sagasta, y el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Lopez Puigcerver, han declarado que la cuestión es enteramente libre y pueden votar con arreglo a su conciencia.

También se ha dicho que los diputados que son funcionarios públicos, por indicaciones también del gobierno votarán todos en pró de la supresión de las Audiencias.

La sección de gracia y justicia del Consejo de Estado ha emitido informe favorable al arreglo parroquial de Madrid, que venia propuesto desde antigua fecha.

Segun este arreglo, se aumentaba en Madrid hasta de término, con el sueldo anual cada uno de diez mil reales, y se nombrarán cinco economos adscritos a cada parroquia, con el sueldo respectivo de cinco mil reales.

Además quedaban señaladas en este arreglo sesenta mil pesetas para obras de fábrica.

Hoy se ha visto el informe en consejo pleno, y ha sido desaprobado por la mayoría del Consejo de Estado. En vista de este acuerdo, habrá que proceder a nuevo informe, y parece que se harán en arreglo reducciones considerables.

Los amigos del Sr. Gamazo han votado en pró de la toma en consideración de la división de mandos en Puerto-Rico.

Los amigos del general Cassola han votado en contra.

El Sr. Martos ha dado hoy la consignación a los diputados que le siguen de que voten en pró de la supresión de las Audiencias de lo criminal.

El sábado próximo votará el Congreso la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de división territorial electoral.

La candidatura continúa siendo la siguiente: Moret, Romero Robledo, Silveira (D. F.), Azcárate, Celleruelo, Montilla y Chulvi.

Mañana habrá consejo presidido por S. M. la reina.

El Sr. Cánovas ha pronunciado un notable discurso en favor de la supresión de las Audiencias de lo criminal y en é censura con dureza al gobierno. Hablando del proyecto de sufragio universal, declaró que si las Cámaras le votan y la corona le sanciona, el Sr. Cánovas, le aplicaría con lealtad desde el poder.

A la hora en que cerramos esta edición, el Sr. Sagasta pronuncia un elocuente discurso contestando al del señor Cánovas del Castillo.

Esta tarde a las seis y media ha dado a luz S. A. R. la infanta doña Eulalia una niña, con pronunciados síntomas de asfixia, que terminaron con la vida de la recién nacida, a pesar de los esfuerzos hechos para salvarla por el doctor Camison.

El alumbramiento de S. A. ha sorprendido a la familia real, que no esperaba este suceso hasta el mes de abril, lo más pronto.

El estado de S. A. la infanta doña Eulalia es satisfactorio.

En el momento en que cerramos esta edición se disponía la familia real a trasladarse al palacio de la infanta doña Eulalia.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID

ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.— San Leandro, arzobispo de Sevilla, San Rodrigo y San Salomón, mártires.

Sol: sale a las 6.10; se pone a las 6.4.

CULTOS PARA EL DIA 13

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Gines, donde continúa la novena del patriarca San José, predicando por mañana y tarde el señor Urbico; se hará procesion de reserva, y por la noche, en el Cristo, el señor Vigier.

En San Pascual, jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.

En la parroquia de San José continúa el novenario de su santo titular, siendo orador por la mañana el Sr. Marqués y por la tarde el Sr. Garamendi.

En San Martín, idem, los Sres. Zaballón y Pastor.

En Pastor, idem, los Sres. Morlan y Diaz Guijarro.

En la Visitación, por la tarde, el padre Lopez.

En San Pascual el Sr. Cardona.

En Nuestra Señora de Atocha el señor rector.

En San Millán, al anoecer, el señor Belda.

GOBIERNO MILITAR.

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA 13.—Parada: Arapiles y 2.º de Zapadores. Jefe de parada: Señor teniente coronel de Artillería, D. Julio Macías. Imaginaria: Señor teniente coronel de Ciudad Rodrigo, D. Manuel Nario. Guardia del real Palacio: Arapiles, cuarta sección del 4.º de Cuerpo de ejército y 22 caballos de la Reina. Jefe de día y presidente de la Junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel de María Cristina, D. Carlos Palacio. Imaginaria: señor comandante del

3.º Divisionario, D. Senen del Rebollar. Visita de Hospital: Wad-Ras, quinto capitan. Reconocimiento de provisiones: 5.º de Cuerpo de ejército, segundo capitan. Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitan de Canarias. VACUNACION En el Instituto de vacunacion, Valverde, 30 y 32, se vacuna y revacuna directamente de la ternera, gratis, de dos a cuatro de la tarde, a los pobres del distrito de la Latina.

AVISOS UTILES

OS. Recibi, con cariño, te veré. ZZ.. VINO DUFLOT. Asma, Mal de Piedra, Gichta, etc. Espectáculos para el dia 13. Teatro Real.—8.—F. 86 de abono.—T. 2.—L'Africana. ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 132 de ab.—T. 2.—Par.—Un novio a pedir de boca.—La noche antes.—Niña Pancha. COMEDIA.—8 1/2.—6.ª serie.—T. 3.—Los Hugonotes.—Mam'zelle nitouche.

APOLO.—8 1/2.—Clase baja.—Los zangolotinos.—Garibaldi.—Tila. CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—El Salto del Pasiego. ZARZUELA.—3 1/2.—El arca de Noé.—El diamante rosa.—(Segundo acto.)—El arca de Noé. LARA.—8 1/2.—6.ª serie.—T. 1.º impar.—(Beneficio de D. Pedro Ruiz de Arana.) El sueño dorado. Concierto de laud.—La carta de una mujer (estreno). Concierto de laud.—2.º acto de El señor gobernador. Concierto de laud.—Ensayo general (estreno). Merino hermanos. ESLAVA.—8 1/2.—¿Cómo está la sociedad!—Los Baturros.—Niniche.—(Segundo acto.)

INFANTIL.—8 1/2.—La más negra.—¡El dengue!—De Bureo.—¡El dengue! CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—3 1/2.—Funcion extraordinaria.—Debut del tirador Dr. Nin.—Infantil Rondalla aragonesa.—Programa de 16 números. ADELANTO CIENTIFICO.—La hija del aire.—De 3 a 7 1/2 y de 9 a 11.—Carrera de San Jerónimo, 10, entresuelo. EXPOSICION.—«La Gran-Via» de bulo, de 5 a 11 de la noche.—Entrada una peseta.—Carrera de San Jerónimo, 33. GRAN CICLORAMA.—Viaje alrededor del mundo, todos los dias de 2 a 11.—Alcala, 14.

LOS ANUNCIOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA SE REPRODUCEN EN MUCHOS PERIÓDICOS

MORRHUOL DE CHAPOTEAUT. Verdadero principio activo del Aceite de Hígado de Bacalao. El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces sin tener analogía con los extractos llamados de hígado de bacalao. Las experiencias efectuadas en los hospitales han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz que el aceite contra la bronquitis, los catarrhos, los sudores nocturnos, los dolores de pecho, la consunción, la tisis laríngea, dolencias que calma en los primeros dias sin provocar turbación alguna en las vías digestivas. El apetito renace y se anima la tez de los enfermos que experimentan un sentimiento de bienestar y de fuerza, sobre todo en las piernas. En la Bronquitis crónica se obtiene en 4 dias la disminución de los esputos, mayor facilidad en su expulsión y supresión casi completa de la opresión. En el Raquitismo y en los niños estrumosos y escrofulosos, el Morrhuol modifica rápidamente el estado de los enfermos. Paris, 8, R. Vivienne, en las principales Farmacias.

ALMONEDA MUY URGENTE. Piano gran cola Fleyer. Silleros, espejos, candelabros, cuadros antiguos. De 10 a 12 y de 3 a 5. Hileras, 7, 1.ª izqda.

EL MEJOR NEGOCIO. Renta fija y segura de 48 por 100 y sin riesgo la obtendrán las personas que dispongan de capital efectivo, grande ó pequeño. Con absoluta reserva, se darán amplios detalles. BARQUILLO, 12, 1.º, TELEFONO 4126

EN TODA ESPAÑA. Se compran, venden y cambian fincas, industrias y comercios, se colocan capitales y se presta sobre hipotecas, rentas y sueldos. Gestion de asuntos judiciales y extrajudiciales. UNICA Casa que los acepta para América. SILVA, 31, 2.ª, MADRID.

SE TRASPASA. sin generos, y ventajosamente, la hermosa tienda de la calle de Tetuan, número 23, ocupada por una sastrería y a propósito para toda clase de comercio ó industria. La condición de tener un horno en la cueva la recomienda para pastelería ó confitería. Informaran en la misma tienda.

TOS FERINA. Remedios de familia encontrarán un remedio seguro para librar pronto a sus hijos de tan penosa enfermedad, administrándoles el Jarabe Antiferino de Sanchez Ocaña. Sus efectos se ven a las primeras cucharadas, los ataques disminuyen y la tos es más suave, notándose por grados la mejoría. Frascos de 2 y 3-30 pts. Farmacia del autor. Atocha, número 35, frente a la de Relatores.—Teléfono 33.

TRASPASO. Tienda colonial, punto céntrico. Carrera, 18, peñinera.

EL GRAN NEGOCIO. Hoy es colocar dinero en sólidas y conocidas operaciones. Aseguramos Renta fija al 48 por 100. Unica casa que trabaja con los capitalistas, tomando participación efectiva en los negocios. HILERAS, 16, 2.º TEL. 790

SEDERÍAS. Pafos Lyon, rasimires, failles, jurabs, terciopelos, gros Paris, moires, rasos, granadinas y tulés, bordados, peluch, encajes, puntillas, tiras bordadas, lanas para vestidos lencería é infinidad de otros artículos. ¿Precios? ¡Solo viéndolos pueden ser crecidos! GRAN CASA DE SILDOS ARENAL, 22, ENTLO

ALMONEDA. de muebles de sala, comedor, despacho, dormitorio, alfombras y gabinetes, como tambien gran cantidad de objetos de arte a precios baratísimos, a fin de realizarlo todo lo más pronto posible. PRINCIPE, 14, 2.º

DOLOR DE MUELAS. le cura sin operación CALVO, DENTISTA. Caballero de Gracia 30, pl. 36. Ds. MEDIO ABONO BERLÍN. 36 na; clarens á tronco 40. Venden coches. Esperancilla, 16. De 9 a 11. ESPLENDIDO PISO BAJO PARA alquilar. San Marcos, n.º 3. Razon, Goya, 35, 2.ª dcha.

PERDIDA. UN PORTAMONEDA dia 10. Fuencarral, 119, gratificarán.

MA DE CRIA PARA CASA DE ALos padres, leche fresca. Fomento, 13, patio. COCHE NUEVO DE REPARTIR. Imuy barato. Tragineros, 36.

LECCIONES ESPECIALES DE LLección de enseñanza, á domicilio. Atocha, 29, Academia. SE VENDE MILORD, LANDO Y Sique. Villamagna, 4.

VENDEN SALON DORADO Y despacho verde. Conde de Aranda, 15. PARA SAN JOSÉ. Se ha recibido gran surtido en caprichos para regalos, estatuas, corbellas, relojes damasquinados, porcelanas y toda clase en limparas y otros objetos.—Miranda, Carmen, 7.

POR IMPOSIBILIDAD de ATENDERlo su dueño, se traspasa un bonito y nuevo CAFÉ de buenos rendimientos y gran portento. Razon, Centro de Impresiones, Carmen, 33.

CORSETERAS. Hacen falta maquinistas y oficiales para dentro y fuera de la fábrica. Trabajo seguro todo el año. 7-BOLA-7

ALMONEDA, ULTIMO DIA, DE ALos muebles de una casa. Fernando VI, 1.ª

SE CEDEN GABINETES. VALverde, 2, 2.ª dcha. PARA COMPRAR juguetes á mitad de precio al Bazar de juguetes y casa especial en composturas de muñecas y bebés. 45.—FUENCARRAL.—45

MA DE CRIA. CON LECHE fresca, para casa de los padres. Fuencarral, núm. 4, piso 4.º

GABINETES CON ALCOBAS. Caneblados. Pelligros, 11, pral. ALMONEDA MUEBLES POR 3 dias. Hileras, 8, pral. dcha.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA. OFICINAS. ALCALA, 6 Y 8, ENTLO. TELEFONO. 517.

Primer aniversario. El señor DON ANTONIO RIOS Y MARTINEZ del comercio que fué de esta corte, comendador de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, socio de la Económica Matritense de Amigos del País y del Fomento de las Artes, etcétera, etc., falleció el dia 13 de marzo de 1889. R. I. P. Todas las misas que se celebran en los dias 13, 14 y 15 del corriente en la iglesia parroquial de San Marcos y en la de Religiosas Servitas (calle de San Leonardo), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Su desconsolada viuda doña Nieves Octavio, ruega á los amigos se sirvan encomendarle á Dios.

Tercer aniversario. LA SEÑORA DOÑA DOMINICA DIAZ Y ORBANOS falleció el 13 de marzo de 1887. R. I. P. Todas las misas que se celebren el dia 14 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. D. José Martin y demás parientes ruegan á sus numerosos amigos la encomiendan á Dios.

SOLAR EN 5000 DUROS. Nuñez de Balboa, próximo á Alcalá, capaz para casa doble, planos hechos y construidos alcañitilla y medianería. Claudio Coello, 119, hotel. MADERAS Y LENAS de todas clases se venden en la Muñoz, á tres leguas de Madrid. Para tratar, Serrano, 21, 1.ª izqda.

MUÑOZA. Se arriendan los pastos de esta dehesa, distante tres leguas de Madrid, en la vega del Jarama. Para tratar, Serrano 21, 1.ª izq.ª

POR TRASLADO. de casa, vendemos á cualquier precio las grandes existencias de artículos para regalo: la cristalería fina para comedor y gran partida de cristales cristal para dulces. Solo por este mes. Horta-leza, 36, 2.º

El Excmo. Señor D. EUSTAQUIO DIAZ DE RADA falleció en esta corte el dia 2 de febrero de 1890. R. I. P. Todas las misas que se celebren mañana 13 del corriente en la iglesia parroquial de San José, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su hermano D. Pio Diaz de Rada y sobrino D. Canuto Gomez Diaz de Rada y demás familia, ruegan á sus amigos le encomiendan á Dios.

LA SEÑORITA PETRA NAVARRO Y GUTIERREZ falleció el 3 de los corrientes. R. I. P. Su familia ruega á sus amigos que la encomiendan á Dios y asistan al funeral que por eterno de su alma se celebrará el dia 13 á las once de su mañana, en S. Jerónimo. Las misas que se celebren este dia en dicha parroquia y todas las que se digan el 16 en la de San Luis, serán aplicadas por dicha señorita. El Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y el Excmo. Sr. Nuncio de S. S. han concedido 40 dias cada uno en las condiciones de costumbre.

Quinto aniversario. EL SEÑOR DON ANTONIO DE PORLIER Y MIÑANO Marqués de Bajamar falleció el dia 13 de marzo de 1885. R. I. P. Todas las misas que se celebren el jueves 13 del corriente en las iglesias del Buen Suceso, las Salesas y la Concepcion, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

GRAN REGALO á los señores suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. MAGNIFICA PRIMA ofrecida por la acreditadísima «SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES» la que imponiéndose respetables desembolsos llevó á cabo la reproducción á la oleografía de los admirables cuadros Doña Juana la Loca, Ultimos momentos de Maria Stuart, Las dos chulvas de Llovera, y al objeto de continuar tan brillante galería acaba de reproducir por el mismo procedimiento, el gran cuadro SAN JOSÉ ORIGINAL DEL PINTOR ESPAÑOL QUE FIGURA EN PRIMERA LINEA DE LOS DEL MUNDO, EL GRAN BARTOLOMÉ ESTEBAN MURILLO que nació en Sevilla el 1.º de enero de 1618 y fué discípulo de Juan del Castillo y de Otto Venius. Pasó luego á Madrid á estudiar las grandes maestras Ticiano, Rubens, Rafael, Van Dyck, Ribera, etc., regresando á Sevilla para lanzarse con extraordinarios bríos á la brillante carrera que cultivó con tan portentoso éxito.

ASUNTO. SAN JOSE rodeado de ángeles.—Es la mas bella concepcion del arrobador misticismo católico. Todo respira religiosidad, hermanándose el idealismo noble y elevado con lo mas delicado y etéreo del sentimiento. Todo campea santidad y union. MURILLO asombró á su siglo cuando espuso el cuadro de la Inmaculada Concepcion, la mas poética representación de la reina de los cielos. Jamás pintor alguno ha sabido trasladar al lienzo una imagen que sintetizara la veneracion, el ardor que siente el mundo católico por la encarnacion purísima de la virtud y de la bondad. El asombro fué tambien extraordinario cuando espuso el dia de San José en el sitio donde era costumbre hacer estas exhibiciones el cuadro del PATRON DE LA IGLESIA, que forma acabado pendant con el de la Purísima Concepcion. El rey, los artistas y los amateurs proclamaron á MURILLO como el primer pintor español. Y aun hoy día merece aquel titulo que ganó en tan noble lid. Obras de tanta magnitud no se realizan sino por un genio que merezca la palma en el arte religioso y que esté dotado por un sentimiento sublime que haga abstraccion del mundo material. Y en efecto, MURILLO se encerraba meses y meses sin comunicarse con alma viviente. Solo se trasladaba en éxtasis artístico-religioso, a las mansiones celestes, trasladando al lienzo sus arrobadoras visiones. Y he aquí como el arte de MURILLO es maravilloso; pintoresco é imaginario en la expresion más suave; la densa sombra de las tinieblas del mundo y los etéreos fulgores del cielo; la gracia, la belleza esbelta y pura de los imponderables serafines que rodean y adornan á la Concepcion y á SAN JOSÉ; todos los accidentes de la luz, ya emane milagrosamente de los cielos, ya dimane del astro rey, derramándose por la tierra y matizando las figuras. Todo es para MURILLO del dominio del arte; y como no! El ve revolotear en torbellino donosos grupos de niños radiantes, que su genio convierte en ángeles; él los hace ver en el aire como lluvia de querubines, los cuales, mas leves que las nubes, giran, se agrupan, suben y bajan, se cruzan y entrelazan, se llaman con la sonrisa, se dan las manos y tejen alegres y vistosas guirnalda para ofrecérselas á la Virgen ó á SAN JOSÉ. El combina de un modo maravilloso el idealismo y la experiencia, la fantasia y la razon, la religion y el arte. MURILLO habia pintado otros cuadros de SAN JOSÉ; pero el reproducido por la sociedad de Artistas Españoles, es el superior á todos; el que llamó extraordinariamente la atención de su tiempo y de los que le han sucedido, cimentando la fama del pintor genio. Este cuadro hoy á ser propiedad de Luis-Felipe, rey de Francia, y al ponerse á la venta las joyas artísticas de este desgraciado rey; el cuadro de SAN JOSÉ, de MURILLO, fué la joya que mas empeño hubo para adquirirla, y por una fuerte suma fue cedida á la condesa de L. Stephens, conde de Norfolk (Gran Bretaña). La grandiosa creación de SAN JOSÉ está trasladada á la oleografía con una verdad asombrosa y con un encanto de primer orden. La preciosa oleografía de SAN JOSÉ que ofrecemos á los suscritores es de 92 centímetros de alto por 64 de ancho, y á pesar de ser una obra de primer orden y su valor real de 30 pesetas ejemplar, se ofrece á los suscritores de este diario por la insignificante cantidad de pesetas 3-50 ejemplar, siempre que se acompañe el adjunto cupon.

CUPON PRIMA. SAN JOSÉ (de Murillo) SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES. REPRESENTANTE: Sres. Simon y Compañía. Calle de las Infantas, 18, librería.—MADRID. INSTRUCCIONES: Córtese el cupon y acompañando pesetas 3-50 se entregará un ejemplar de SAN JOSÉ, de Murillo, en la calle de las Infantas, 18, librería. Madrid. Es indispensable la presentacion del adjunto cupon para adquirir esta preciosa oleografía. Nota. Los señores suscritores de fuera de esta capital, que deseen adquirir la oleografía que ofrecemos, deben hacerla recoger en casa del representante que indica el cupon, y de no serles posible, pueden dirigirse á los Sres. Roldós y Comp.ª, Escudellers, 30, Barcelona, incluyendo bajo sobre certificado, 4-50 PESETAS, en letra de fácil cobro ó del giro mutuo, y les será enviada franca de porte, de embalaje y certificada. Se suplica que el nombre y direccion sean bien inteligibles.

COLOCACION. DE CAPITALES. estatutos gratis. MONTE IBERICO. Plaza del Progreso, 14, 1.º LIQUIDACION. Se realizan á precios de fábrica todas las existencias. Hay gran surtido en cepillería de todas clases artículos de fantasia y perfumería francesa e inglesa. Perfumeria Parisiense 20, HORTALEZA, 22 PARA REGALO. Bonitos abanicos y sachets parisienses, precios de Paris. Capellanes, 1, entresuelo, comisiones.

CAMINOS DE HIERRO DEL NORTE DE ESPAÑA. No habiendo sido recogidas por sus dueños las mercancías y demás efectos que existen depositados hace más de un año en los almacenes que en su estacion de esta corte tiene establecidos esta Compañía, á pesar del anuncio inserto en el Boletín Oficial de esta provincia, el excelentísimo señor gobernador civil de la misma ha dispuesto se proceda á la venta en publica subasta de las mencionadas mercancías y efectos, cuyo acto tendrá lugar el dia 17 del corriente y hora de las once de su mañana en el local que ocupa dicha estacion (Montaña del Principe Pio). Las referidas mercancías y efectos estarán de manifiesto al público los dias 14 15 y 16 del actual, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

MELROSE RESTAURADOR favorito-del CABELLO. Es positivo que, restablece las cañas, cabellos blancos ó marrochados á un color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

Ecrisontylon Zulin. Remedio infalible para la completa curacion de los CALLOS en los PIES—6.75 Se encuentra en todas las principales Farmacias de España. El doctor Andrau, de Barcelona, es el depositario para toda España y Portugal.

Quinina de Pelletier ó de las 3 Marcas. Adoptada por todos los médicos, en razón de su pureza y eficacia, contra las Jaquecas, los Neuralgias, los Accesos febriles, las Fiebres intermitentes y palúdicas, la Gota, el Reumatismo, los Sudores nocturnos. Cada capsula, del grosor de un guisante, lleva el nombre de PELLETIER, obra todo pronto que las píldoras y grageas, y se traspasa más fácilmente que las oblicas medicamentosas. Se vende en frascos de 10, 20, 30, 100, 200, 500 y 1000 capsulas. Es el más poderoso de los tónicos conocidos: una sola capsula representa una gran copa de vino de quinina.—En PARIS, 8, r. Vivienne y las principales Farmacias.

SAN JOSÉ GRAN SURTIDO EN CAJAS Y CAPRICHOS PARA DULCES VISITAR LA CASA DE VENANCIO VAZQUEZ CHOCOLATES, TES Y CAFÉS DESPACHO, CUATRO CALLES

LOS EXCMOS. E ILMS. SEÑORES DON JULIAN DE MENDIETA Y DE ORTEGA Y DOÑA JOSEFA DE SOLIS Y DE LOS CUSTOS DE MENDIETA fallecieron el 13 de marzo de 1889 y 11 de setiembre de 1882. R. I. P. Todas las misas que se celebren el 13 de los corrientes en la Santa iglesia Catedral, parroquia de San Pedro, monasterio de señoras comendadoras de Santiago, oratorio del Olivar, y el 14 en la parroquia de San Sebastian serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas. Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan les encomiendan á Dios. El Excmo. Sr. Cardenal Moreno, Arzobispo de Toledo, concedió 100 dias de indulgencia, y los Excmos. Sres. Nuncio Apostólico y Obispo de Madrid-Alcalá 100 y 40 dias, respectivamente, por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren, estacion ó parte de rosario que rezaren por el alma de los finados, rogando por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL SR. D. DIONISIO CALDERON Y FERNANDEZ, del comercio de esta corte, ha fallecido el dia 12 de marzo de 1890, á los 64 años de edad. R. I. P. Su desconsolada esposa D.ª Balbina de Cayo y Suarez, hermanos, hermano político, sobrinos y demás parientes, suplican á sus numerosos amigos que se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que se verificará el dia 13 del actual, á las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Carmen, 22, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor. No se reparten esquelas.—El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el coche.

EL SEÑOR DON FRANCISCO JARDIN PILO Y ANDRADE Oficial 1.º que fué del Excmo. Ayuntamiento de Madrid, ha fallecido el dia 12 del actual, en Carabanchel-Alto, despues de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendicion de Su Santidad. R. I. P. Su hermano político el Excmo. é Ilmo. Sr. D. Calixto de Montalvo y Collantes y sobrinos, ruegan á sus parientes y amigos se sirvan asistir á la conduccion de su cadáver, desde la casa mortuoria al Campo-Santo de dicho pueblo, que tendrá lugar el dia 13, á las diez de su mañana, y al funeral al siguiente dia á la misma hora, suplicando á la vez encomiendan á Dios el alma del finado. No se reparten esquelas.

EL SEÑOR DON JOSÉ DE HARO Y MUÑOZ ha fallecido el dia 11 de marzo de 1890 á las dos de la tarde despues de haber recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Su desconsolada esposa doña Agustina García y Martinez, hermana política doña Teresa, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios, Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el dia 15 del actual, á las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Jesús y María, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, en lo que recibirán un señalado favor. Por disposicion del finado no se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio. Por concesion del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid Alcalá, todas las misas que se celebren en la capilla ardiente en dicha casa, serán aplicadas por el alma de dicho señor con la limosna de cinco pesetas.

NEW FUNERAL. ALCALÁ 60 TELEFONO 301. EL SR. D. JOSÉ DE HARO Y MUÑOZ TESORERO DE LA SACRAMENTAL DE SAN JUSTO, HA FALLECIDO. La Junta de gobierno de la Sacramental, en representación de la misma, participa tan sensible pérdida y ruega á los señores archiconfrades encomiendan á Dios el alma del finado.